

Lima, 05 de abril de 2020

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	RESUMEN
ORDENANZA N° 2254 (19.03.2020)	Ordenanza que aprueba la desafectación de uso de suelo en el distrito de Villa El Salvador	MUNICIPALIDAD DE LIMA	Se declara favorable la petición de desafectación de uso para terreno de 133.84 m2, que forma parte de un área mayor de 366.30 m2, calificado como "Área Verde" y constituido por el Lote N° 17 de la Mz "Q", Pueblo Joven Bello Horizonte, ubicado en el distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, formulada a través del Expediente N° 199064-2018.
ORDENANZA N° 2255 (19.03.2020)	Ordenanza que aprueba la desafectación de uso de suelo en el distrito de San Juan de Miraflores	MUNICIPALIDAD DE LIMA	Se declara favorable la petición de desafectación de uso para el terreno de 3,500.00 m2, que forma parte de un área mayor de 13,237.65 m2, correspondiente al PQE 3, Zona "K" de la Urbanización "Ciudad de Dios", ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, formulada a través del Expediente N° 170182-2017.